



"El Comité de las Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha subrayado que el derecho a una vivienda adecuada no se debe interpretar en un sentido estricto o restrictivo. Debe considerarse más bien como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte"

Naciones Unidas





"

Brindar lineamientos para el acompañamiento social de las familias desde la postulación hasta la entrega de la solución habitacional.

INCLUSIÓN SOCIOCULTURAL

En la participación de grupos poblacionales con enfoque diferencial

PRODUCTIVAD PARA EL DESARROLLO

En la contratación de mano de obra local para el ejecución de las obras

CULTURA DEL CUIDADO

Que promueva en los hogares beneficiados la sostenibilidad de las obras

RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Que acompañe el desarrrollo del programa y garantice un dialogo abierto con los hogares participantes





Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

Pacto por Colombia pacto por la equidad





Esta guía detalla las herramientas metodológicas del componente social que se requieren para dar cumplimiento al numeral **7 del Manual Operativo**

ACTORES DEL PROGRAMA



FONVIVIENDA MVCT

Administrador de los recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN) destinados a proyectos de vivienda de interés social.



FIDUCIARIA

Es la entidad encargada de administrar los recursos de r-ONVIVIENDA, a través de un patrimonio autónomo.



FINDETER

Entidad vinculada por la sociedad fiduciaria, mediante acuerdo contractual, encargada de prestar la asistencia técnica del programa.



DNP

Remite Base,
identificando zonas que
presenten mayor índice
de pobreza
multidimensional o
aquellas con mayores
carencias habitacionales,
que puedan ser
superadas con las
intervenciones en
mejoramiento de
vivienda



ENTIDAD TERRITORIAL

Son los departamentos, distritos, municipios e institutos de vivienda que participan en el programa de mejoramiento de vivienda



EJECUTOR - INTERVENTOR

Persona natural o jurídica contratada para realizar las actividades de seguimiento y ejecución de los mejoramientos en sus componentes técnicos, jurídicos, sociales, financieros y administrativos

Estrategia social



La gestión y el acompañamiento social de **CASA DIGNA VIDA DIGNA** "corresponde al trabajo de relación personal continua, relativamente duradera, realizado por entidades del sector público y/o privado, que debe realizarse desde la socialización del programa con los interesados en territorios hasta la entrega de la solución habitacional a los hogares beneficiarios de los proyectos" (Manual Operativo CDVD, s.f., p. 46).

Fase 1.

Contexto territorial del programa

Acompañamiento social: previo a las obras

Acompañamiento social: Durante de las obras

Fase 2.

Acompañamiento social: Después de las obras





1. Contexto territorial del programa

¿Qué vamos hacer?

- 1. Socialización del programa
- 2. Formación del equipo social del entidad territorial
- 3. Caracterización social del territorio

- 1. MVCT
- 2. Entidad territorial



1. Contexto territorial del programa

02 01 03

Formación del equipo social

Posterior a la viabilización de zonas

Capacitaciones al personal idóneo

Socialización del programa

Desarrollo permanente durante la intervención

- 1. Plan de socialización
- 2. Punto de atención

Caracterización social del territorio

Posterior a la viabilización de zonas

Fotografía actual de las zonas viabilizadas

La vivienda y el agua son de todos

*Registro y postulación exitosos

2. Acompañamiento social: previo a las obras

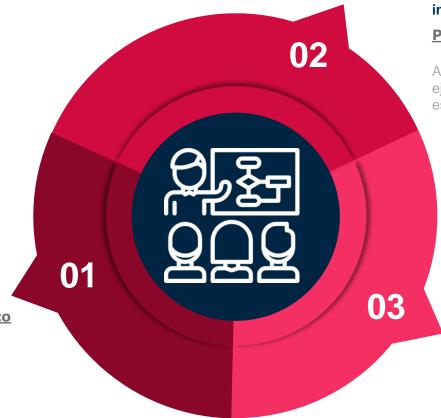
¿Qué vamos hacer?

- 1. Sondeo Social
- 2. Plan de Trabajo Concertado para la intervención social
- 3. Gestión de riesgos

- 1. MVCT
- 2. Entidad territorial
- 3. Operador del programa
- 4. Ejecutores



2. Acompañamiento social: previo a las obras



Plan concertado de trabajo para la intervención social

Posterior al acta de inicio

Acompañamiento social durante la ejecución de las obras y posterior a estas

Sondeo Social

Durante la inspección domiciliaria de diagnóstico

Visita social a cada una de las unidades habitacionales



Gestión de riesgos Posterior al acta de inicio

Seguimiento al plan para la gestión de riesgos



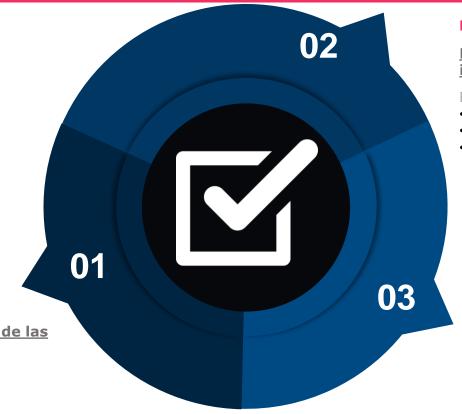
3. Acompañamiento social: Durante de las obras

¿Qué vamos hacer?

- 1. Foro de inicio
- 2. Formación comunitaria
- 3. Seguimiento social a la obra

- 1. MVCT
- 2. Entidad territorial
- 3. Operador del programa
- 4. Ejecutores





Formación comunitaria

<u>Durante el desarrollo de las</u> intervenciones

Plan de formación en:

- Entornos Saludables
- Cultura de paz
- Empoderamiento

Seguimiento social a la obra

<u>Durante el desarrollo de las intervenciones</u>

- Encuentros de seguimiento interinstitucional
- Encuentros comunitarios de seguimiento



La vivienda y el agua son de todos

Minvivienda

Foro de inicio

<u>Durante el desarrollo de las</u> <u>intervenciones</u>

Posterior al acta de inicio



4. Acompañamiento social: Después de las obras

¿Qué vamos hacer?

- 1. Verificación de las obras
- 2. Evaluación expost
- 3. Informe final

- 1. MVCT
- 2. Entidad territorial
- 3. Operador del programa
- 4.Ejecutores



4. Acompañamiento social: Después de las obras

Visitas de verificación*

familias beneficiarias

Seguimiento de las tareas y

compromisos acordados con las

* Acta de recibo a satisfacción

02 Al finalizar cada intervención 01 03

Evaluación expost

Al finalizar cada intervención

Evaluación cualitativa desde la mirada de los hogares beneficiarios sobre el desarrollo del programa en la zona

Informe final

Cierre del proyecto

Descripción de las lecciones aprendidas de cada una de las etapas del proyecto.



